



<b>Fuente:</b> CEDRSSA-SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL	<b>Tipo de Recurso:</b> Documento PDF	<b>Visitas:</b> 183
<b>Fecha de publicación:</b> 17/05/2021	<b>Fecha de actualización:</b> 17/05/2021	
<b>Año:</b>	<b>Volúmen:</b>	<b>Periodo:</b> 2021

**Título del Recurso:**

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable. Primer trimestre 2021

**Descripción del Recurso:**

La fracción I del artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria señala que el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entregará al Congreso de la Unión informes trimestrales a los 30 días naturales después de terminado el trimestre que se trate, los cuales incluirán información sobre la ejecución del Presupuesto de Egresos, así como sobre la situación económica y las finanzas públicas del ejercicio, incluyendo los principales indicadores sobre los resultados y avances de los programas en el cumplimiento de los objetivos, metas y su impacto social, con el objetivo de facilitar su evaluación.

Derivado de lo anterior, enseguida se presenta el análisis y los comentarios relativos al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) contenido en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública relativos al primer Trimestre de 2021.

**Resumen del Recurso:**

Seguimiento Presupuestal

**Documento Adjunto:**

[http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/19/93\\_TRIM\\_2021\\_PEC.pdf](http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/19/93_TRIM_2021_PEC.pdf)